



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de mayo de 1988

Número 86

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y Segundo Transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de

Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Pablo Posadas Tenorio  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-40-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-70-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Romero Bautista  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-18-40 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-59-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ismael Espíndola Posadas.  
Predio: Rancho El Rincón II.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-55-29 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-27-54 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joel Garduño Benitez.  
Predio: El Vino.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-95-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-97-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Dimas García Garduño.  
Predio: El Tepetate.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-90-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-45-00 Has., de riego.

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de mayo de 1988 | No. 86

**S U M A R I O :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.**

**ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES: 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1582, 1583, 1584, 1590, 1585, 1586, 1587, 1588, 15889, 1435, y 1594.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1581, 1591, y 1595.**

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Arnulfo Hurtado Salgado.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 5-67-45 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-83-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Lino Romero Ruiz y Everaldo Romero Salazar.  
Predio: El Calvario.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 4-02-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-01-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Samuel Vázquez González.  
Predio: El Vino.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 6-76-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 3-38-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleazar Garduño García.  
Predio: El Vino.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 4-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Irineo Moreno Urbina.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-40-55 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-20-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Esquivel Cuevas.  
Predio: Purungueo.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-57-50 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-78-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rafael de Jesús Pico.  
Predio: El Vino.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-71-20 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-85-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adela Romero Bautista.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-44-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-72-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angelina Tenorio Esquivel.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-80-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-40-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Guadalupe Moreno de Jesús.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-62-50 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-31-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rogelio Medina Agustín.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-47-88 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-73-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Irineo Romero Urbina.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-50-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eustolio Chávez Moreno.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-42-25 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-21-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gil Pico Galindo.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 4-95-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-47-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Elva de Jesús Velázquez.  
Predio: La Trinidad.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México, Distrito Federal a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

## ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, y 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Gregorio Sánchez Reyes.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-43-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-21-50 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Teresa López Hernández.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-18-80 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-09-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Facundo Martínez Celedoño.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-35-37 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-17-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Martín Mateo González.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-11-12 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-05-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernardino Flores Martínez.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-70-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-35-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucía Castillo León.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-70-00 Has., de riego.  
Equivalentes a: 1-70-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mateo Vázquez Salgado.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-69-50 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-84-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Castillo González.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-69-98 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-34-99 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maximiliano Castillo González.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Héctor Garduño Velázquez.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio de Jesús Cruz.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rogelio de Jesús Ramírez.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José de Jesús Cruz.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de los Angeles Mercado Salazar.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Feliciano Moreno Cruz.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Dimas García Garduño.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Oscar Mendoza de Jesús.  
Predio: Conjunto Rancho Verde.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-52-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-26-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Gregoria López Ramírez.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-43-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-21-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José López Cruz.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-74-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-87-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eduardo López Cruz.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 5-65-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-82-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lorenzo Castillo López.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-82-63 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-41-31 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aristeo Mateo González.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-95-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-97-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eulogio Mateo Carmona.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-24-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-12-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Martínez Carrillo.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-02-60 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-01-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro González Flores.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-86-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-43-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro González López.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-48-70 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-24-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gonzalo Rocha Mateo.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-35-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eusiquio Castillo López.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-96-92 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-48-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Castillo López.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-29-90 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-14-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cipriano González Reyes.  
Predio: Conjunto San Jerónimo Bonchete.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-38-06 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-19-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro López Nazario.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-11-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-55-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleuterio López Luis.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-10-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-05-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eduardo López Cruz.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-63-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-31-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco López Luis.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-98-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-49-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Romualdo López Santos.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-23-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-61-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aniceto López Ramírez.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-56-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-28-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Manuel Antonio Segundo.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-77-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-38-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Ramírez de Jesús.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-21-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-10-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario López de Jesús.  
Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-46-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-23-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás López Ramírez.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-03-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-51-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Elpidio Ramírez Antonio.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eleuterio López Luis.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-59-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-29-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Feliciano Nazario López.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-92-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-46-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Romualdo López Cruz.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-73-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-36-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucio Cruz López.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-20-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-10-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Dionicio López Epifanio.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-55-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelino López Cruz.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-69-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-84-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Ramírez de Jesús.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-44-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-22-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Isidro Segundo Tercero.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-49-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-24-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucio Cruz López.  
 Predio: Conjunto Buena Fe la Cuesta.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-54-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-27-00 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

**CONSUELO RAMIREZ MACHUCA**, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria en el expediente número 1050/88 Tercera Secretaría la diligencia de información ad perpetuam del predio que se encuentra ubicado en lote 54 manzana 7, número 11 de la Av. Principal en colonia Patera, dentro del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m linda con Eleuteria Soto; al sur: 34.00 m linda con Gregoria Chávez Miranda; al oriente: 6.00 m linda con Av. Principal; al poniente: 5.00 m linda con cancha de deportes con superficie de 187 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo de la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo además deberá fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dada en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

1571.—9, 12 y 17 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

**NORBERTO ESPIRITU LOPEZ**, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, expediente número 311/88, Primera Secretaría, respecto de una fracción de terreno denominada Casas Viejas, ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con calle de su ubicación 1a. Cerrada de Pino No. 6; al sur: 10.30 m con calle sin nombre; al oriente: 22.30 m con el señor Blas Fernández; al poniente: 17.70 m con Alicia Flores. Superficie total de 193.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, dado a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Rafael Reyes Favela**.—Rúbrica.

1572.—9, 23 mayo y 6 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O S**

Exp. 512/88, **ROSALIO CASTILLO CONSTANTINO**, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio ubicado en calle Matamoros No. 203 Bis en Juchitepec, México, que mide y linda; norte: 22.00 m con Nicolasa Castillo; sur: 22.00 m con Rosalio Castillo Constantino; oriente: 7.00 m con calle y poniente: 7.00 m con Rafael Rueda.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P. J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

1573.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 481/88, HIGINIA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio rústico denominado "Techichilco", ubicado en San Vicente Chimalhuacán, México, Mpie. de Ozumba, que mide y linda; norte: 190.00 m con Angel González; sur: 194.00 m con Angel González; oriente: 50.00 m con Aurelio Flores y poniente: 50.00 m con barranca. Superficie de 9,600.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1573.—9, 12 y 17 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

### EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

VICENTE LOPEZ CANO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA GUADALUPE DIEZ LINARES, bajo el expediente número 173/88, promueve en su contra el juicio ordinario, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha quince de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinticuatro de marzo del mismo, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del código adjetivo de la materia. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1574.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

### EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARIA DE LA LUZ SANTANA MENDOZA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor IGNACIO GODINEZ MORENO, bajo el expediente número 226/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha catorce de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1575.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

RAQUEL JIMENEZ AGUILAR Y ALBERTO PEREZ JIMENEZ.

JOSE ONAGA RUIZ, en el expediente marcado con el número 359/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 42, manzana 86, colonia Agua Azul, grupo "C" super 23 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 41; al sur: 16.80 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle 69; al poniente: 9.00 m con lote 17, con una superficie total de 152.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado y con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiendo el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1576.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 803/87, relativa al juicio verbal promovido por FERNANDO COLIN VILCHIS en contra de DAVID FLORES CALZADA, el C. juez señaló las once horas del veintisiete de mayo del año en curso, para la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en el lote número 34, manzana 111 de la calle Dos Sur fraccionamiento Lic. Juan Fernández Albarrán, municipio de Metepec y distrito de Toluca, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 35; sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 12.00 m con calle Dos sur; al poniente: 12.00 m con lote 12, con una superficie de 240.00 m<sup>2</sup>. Debiéndose servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cinco millones doscientos ochenta mil pesos, en que fue valuado por peritos, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días, convocando postores. Toluca, México, a 4 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1577.—9 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

El señor J. FELIX ESPEJEL ESCOBAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "Coleloque", ubicado en el poblado de Pentecostés, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que mide y linda; norte a sur: 70.00 m sigue de oriente a poniente con 7.98 m haciendo un quiebre de norte a sur de 53.00 m siguiendo de oriente a poniente con el último quiebre de 11.20 m y lindan con Raymundo Ramos Rodríguez; al sur: 23.35 m con Ostolio Yescas, haciendo un quiebre de sur a norte de 10.94 m siguiendo de oriente a poniente de 19.47 centímetros y linda con Estanislao Espejel Rodríguez; oriente: 19.00 m linda con Mario Ordóñez García; poniente: 4.60 m y linda con calle, con una superficie total aproximada de 487.56 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1578.—9, 23 mayo y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 138/88, MARCIAL LOPEZ APOLLINAR, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mismo que mide y linda; norte: 112.90 m con José Segundo Apollinar y Pedro Segundo Alcántara; sur: 114.10 m con Martín Clara de Jesús y Francisco Cándido Felipe; oriente: 39.70 m con camino vecinal y poniente: 42.70 m con Antonio Cándido López; con una superficie total aproximada de 4,676.20 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1579.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

JUANA GARCIA ORTIZ, promueve en el expediente número 842/83, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El solar de la casa, ubicado en avenida del Sabino número 81, Barrio Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Estado de México; que mide y linda; al norte: 19.90 m con línea irregular de 3 tramos y linda con avenida del Sabino; al sur: 19.90 m con Hortensia Velázquez García; al oriente: 19.58 m con familia Almazán y Anastacia y al poniente: 7.34 m con Felipe Velázquez Velázquez; con superficie de 209.37 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se expiden en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1580.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1187/87, juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA, endosatario en procuración de CREDITO MEXICANO, S.N.C., en contra de TRANSPORTADORA DE CARGA SAMESA, S.A. DE C.V. Y/O ISMAEL GONZALEZ SALAZAR Y/O CATALINO SANTANA MERCADO. El C. juez señaló las diez horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado que lo es un vehículo marca Ford, modelo 1979, con motor AF01KL, 1809L, con serie de motor, con Registro Federal de Automóviles 1716783K, faltándole un bisel, un tapón de una llanta, interiores en tela negra con cuatro llantas fi-restone de medio uso, pintura deteriorada una abolladura, en la cajuela, con placas LGN-450, de 1986 del Estado de México, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón ochocientos mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fue valuado el bien, por los peritos, convóquese postores. Toluca, México, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1582.—9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1050/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA, en contra de ANTONIO MOLINA PACHECO, el ciudadano juez segundo municipal de este distrito judicial de Toluca, México, señala las doce horas del trece de mayo del año de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en un biombo de madera, en tres hojas de aproximadamente 1.80 m por 38 m con marcos de madera y madera cosida de relleno, sin barnizar y asimismo una máquina de coser marca Olivetti, sin tapa, con base de madera, sin cubierta en general, asimismo el juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta mil pesos 00/100 M.N., por lo que respecta al biombo y en tanto que por lo que respecta a la máquina de escribir Olivetti, la cantidad de cuarenta mil pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

1583.—9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1029/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA, en contra de ARTURO ORTIZ CHICO, el ciudadano juez segundo municipal del distrito judicial de Toluca, México, se señalan las diez horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un reloj marca Girard Perregaux, para mujer, tipo pulsera, con base de metal, serie número 4178-1A, extensible dorado, funcionando, asimismo el ciudadano juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

1584.—9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 520-988, información de dominio, promueve CONCEPCION COLIN HERNANDEZ, sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, en la avenida Independencia sin número, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con Ma. de los Angeles Colín H.; al sur: 24.00 m con Jorge Colín Vázquez; al oriente: 24.50 m con calle de Independencia; y al poniente: 24.50 m con Manuel Mendoza con una superficie total de 588.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Buhardo Díaz Serrano.—Rúbrica.

1590.—9, 12 y 17 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Juicio.—Ordinario Civil. (usucapión).—Actor: Gloria de la Torre Paredes.—Demandado: Antonio H. Rosales Gómez.—Su sucesión o sus derechos represente.

EXPEDIENTE NUMERO: 31/88

## PRIMERA SECRETARIA

GLORIA DE LA TORRE PAREDES, en el ejercicio de su propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 31/88, deducido del juicio ordinario civil (usucapión), promovida por GLORIA DE LA TORRE PAREDES, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número diez, manzana catorce poniente, del fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, México, con una superficie total de 217.00 (doscientos diecisiete metros cuadrados), para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1585.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Actor: Bartola Sánchez de Pérez. Demandado: Antonio H. Rosales Gómez. Su sucesión o sus derechos represente.

EXPEDIENTE NUMERO 1243/87

## PRIMERA SECRETARIA

BARTOLA SANCHEZ DE PEREZ, en el ejercicio de su propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 1243/87, deducido del juicio ordinario civil (usucapión), promovido por BARTOLA SANCHEZ DE PEREZ, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número quince, de la manzana cinco, ubicado en las calles de Saltillo, cuarenta y ocho del fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 15.00 m con lote catorce; al sur: en 15.00 m con lote dieciséis; al este: en 10.00 m con avenida Saltillo; al oeste: en 10.00 m con lote veintidós, con una superficie total de 150.00 (ciento cincuenta metros cuadrados), para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1586.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Juicio.—Ordinario Civil. (usucapión).—Actor: Genaro Ortega Reyes.—Demandado: Antonio H. Rosales Gómez.—Su sucesión o sus derechos represente.

EXPEDIENTE NUMERO 1161/87

## PRIMERA SECRETARIA

GERARDO ORTEGA REYES, en el ejercicio de su propio derecho, promueve en el expediente número 1161/87, deducido del juicio ordinario civil (usucapión), promovida por GENARO ORTEGA REYES, respecto del inmueble ubicado en el lote número cuatro de la manzana número catorce Poniente en las calles de Monterrey número cuatro, en el fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 22.01 m con lote tres; al sur: 22.01 m con lote cinco; al oriente: 10.00 m con calle Monterrey; al poniente: 10.00 m con barda de los ferrocarriles, con una superficie total de 220.10 m (doscientos veinte metros cuadrados con diez centímetros).

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí o por apoderado y por tutor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1587.—9, 19 y 31 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Juicio: Ordinario Civil (usucapión).—Actor: Emilio Mercado Rodríguez.—Demandado: Antonio Rosales Gómez. Su sucesión o sus derechos represente.

EXPEDIENTE NUMERO 1241/87

## PRIMERA SECRETARIA

EMILIO MERCADO RODRIGUEZ, en ejercicio de su propio derecho, promueve, en el expediente marcado con el número 1241/87, deducido del juicio ordinario civil (usucapión) promovida por EMILIO MERCADO RODRIGUEZ, respecto del inmueble ubicado en el lote veintiséis, manzana cinco poniente, en las calles de La Paz, número oficial cuarenta y siete en el fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 15.00 m linda con lote veintisiete; al sur: en 15.00 m linda con lote veinticinco; al oriente: en 10.00 m linda con lote once; al poniente: en 10.00 m linda con calle La Paz, con una superficie total de 150.00 m2. (ciento cincuenta metros cuadrados).

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por tanto el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1588.—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Juicio: ordinario civil. (usucapición).—Actor: María Rivera de Legorreta.—Demandado: Antonio H. Rosales Gómez.—Su sucesión o sus derechos represente.

EXPEDIENTE NUMERO 7/88

PRIMERA SECRETARIA

MARIA RIVERA DE LEGORRETA, en ejercicio de su propio derecho, promueve en el expediente número 7/88, deducido del juicio ordinario civil (usucapición), promovida por MARIA RIVERA DE LEGORRETA, respecto del inmueble ubicado en el lote trece manzana cinco poniente, en las calles de avenida Saltillo, número oficial cuarenta y cuatro, del fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 15.00 m linda con lote doce; al sur: en 15.00 m linda con lote catorce; al oriente: en 10.00 m linda con avenida Saltillo; al poniente: en 10.00 m linda con lote veinticuatro. Con una superficie total de 150.00 m (ciento cincuenta metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de la materia.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1589.—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1697/87.

C. IGNACIO MEDINA SANTANA.

Demanda del señor PORTILLO PACHECO RAMON y MARIA GUADALUPE LEGORRETA MONDRAGON DE P., en la vía ordinaria civil la usucapición, del terreno y casa que está ubicado en la calle Fresas lote 4, manzana 510, en Prados Ecatepec, perteneciente al municipio de Tultitlán, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Elizabeth Rosas Velázquez; al sur: 17.50 m con José Luis González; al oriente: 8.00 m con calle pública; al poniente: 8.00 m con propiedad particular, teniendo una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1435.—26 abril, 9 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 2167/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado José Luis Chávez Astorga, endosatarios en procuración de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de los señores Apolinar Barón Treviño y Paulina Guadarrama de Barón. El C. juez dictó un auto señalando las once horas del día seis de junio del presente año, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: un terreno y construcción ubicado en la calle de profesor José Solano sin número en la población de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Calle Profr. José Solano; al sur: 11.80 m con sucesión de Brigilda Ocampo, al oriente: 36.70 m con Gaspar Saavedra y Norberto; y al poniente: 36.70 con Rosario Juárez Calderón.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado, por una sola vez. Sirviendo de base para el remate: dos millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos, 00/100 M.N. Convóquese Postores.—Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1594.—9 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 380

Exp. 4938/032/86, RICARDO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 19.00 m con Hipólito Ruiz Torres; al sur: 19.00 m con José Luis Tomás Gómez; al oriente: 9.95 m con calle ciento cuatro; al poniente: 9.80 m con Porfirio Soberanes. Sup. de 188.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2913/053/86, C. ELOISA FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 27.00 m con Silvis Leonardo Flores Romero; sur: 25.50 m con Jorge Flores Romero; oriente: 33.75 m con Isabel Zúñiga; poniente: 33.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 879.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 19 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2903/043/86, C. CONCEPCION MORALES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 29.00 m con Roberto Flores Romero; sur: 28.00 m con Silvia L. Flores Romero; oriente: 15.00 m con Flux, S.A.; poniente: 15.00 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 427.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 18 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. I.A. 13202/303/86, C. CRESCENCIO ORTEGA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Sordán No. 10, colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.80 m con lote No. 6, de Modesto Maldonado Pacheco; al oriente: 27.30 m con lote No. 13; al poniente: 25.50 m con Cayetano Jerónimo Sánchez. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 269.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 4845/039/86, JOSE CRUZ JIMENEZ HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle s/n.; al sur: 8.30 m con fracción tres; al oriente: 13.30 m con fracción treinta y seis; al poniente: 14.80 m con fracción treinta y ocho. Sup. de 124.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 4904/058/86, MA. DE JESUS HUERTA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 24.00 m con Jesús Moctezuma Mares; al sur: 24.00 m con Concepción Ortiz Ramírez; al oriente: 10.00 m con lote baldío; al poniente: 10.00 m con calle Granada. Superficie de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 8192/171/87, MA. CONCEPCION BOTELLO CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpc. Victoria, Col. La Joya, predio denominado ..... mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 9.00 m con Nicolás Rodríguez; al oriente: 22.00 m con Guillermo Rosas Palacios; al poniente: 22.00 m con Gerardo López Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8193/172/87, JOSE COTIJA MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. Tiendaquiáhuac, norte: 10.60 m con Facundo Cedillo; sur: 12.20 m con calle; oriente: 23.00 m con Facundo Cedillo; poniente: 23.00 m con Arturo Espinoza. Superficie aproximada: 263.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. I.A. 8194/173/87, C. ARTURO ESPINOZA CABALLERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con callejón; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 23.00 m con Jortija Méndez; al poniente: 23.00 m con David de la Rosa Caballero. Dicho predio cuenta con una superficie de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8195/174/87, C. LAURO ESPINOZA CABALLERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; oriente: 20.00 m con Eustaquia Bernica; poniente: 20.00 m con Rosendo Velázquez. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8196/175/87, C. MAXIMINO RAMIREZ CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; al oriente: 20.00 m con Apolonio Espinoza C.; al poniente: 20.00 m con Manuel Valladares. Dicho predio cuenta con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8207/187/87, C. MANUEL ARROYO JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.50 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 11.50 m con calle Vicente Villada; oriente: 16.00 m con Benjamín Aquino Sombrerero; poniente: 20.00 m con propiedad privada. Superficie de: 201.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8206/186/87, C. BENJAMIN AQUINO SOMBRE-RERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.70 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 15.50 m con Vicente Villada; oriente: 8.55 m con privada Vicente Villada; poniente: 16.00 m con Manuel Arroyo Jiménez. Superficie de: 150.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8205/185/87, C. MARIA ECHEVARRIA DE SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.50 m con propiedad del vendedor; sur: 19.92 m con Rafael y María Santana; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Superficie de: 151.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8203/183/87, C. SABINO GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 8.13 m con J. Gpe. Juárez; sur: 8.78 m con calle Vicente Villada; oriente: 7.43 m con José Paredes; poniente: 11.50 m con Jaime Glez. R. Superficie de: 76.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8202/182/87, C. JAIME GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 5.87 m con Guadalupe Juárez; sur: 6.34 m con calle Vicente Villada; oriente: 11.50 m con Sabino González Reyes; poniente: 14.55 m con Priv. de Vicente Villada. Dicho lote cuenta con una superficie de: 76.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8204/184/87, C. RAFAEL y MA. LUISA SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.92 m con Vicente Villada; sur: 20.34 m con Martín Muñoz; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 154.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8201/181/87, C. LAURA MUNOZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 20.34 m con Rafael y Ma. Luisa Santana; sur: 21.80 m con Susana Montoya de Lozada; oriente: 10.00 m con propiedad privada; poniente 10.00 m con privada Vicente Villada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 210.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8200/180/87, C. SUSANA MONTOYA DE LOZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 21.80 m con Martín Muñoz; sur: 22.45 m con Ma. Falcón de Camacho; oriente: 8.80 m con privada Vicente Villada; poniente: 8.40 m con propiedad privada. Superficie de: 191.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8198/178/87, C. ERNESTO HDEZ. NORIEGA y ERNESTO HDEZ. NORIEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad del vendedor; sur: 24.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 7.10 m con propiedad privada; poniente: 7.60 m con calle Vicente Villada. Superficie de: 177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8199/179/87, C. JOSE PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad del vendedor; sur: 10.80 m con calle Vicente Villada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 24.00 m con J. Gpe. Juárez. Superficie de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8197/177/87, C. JOSE GUADALUPE JUAREZ PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 14.00 m con propiedad del vendedor; sur: 14.00 m con Sabino y Jaime González Reyes; oriente: 16.57 m con José Paredes; poniente: 16.57 m con Priv. Vicente Villada. Superficie de: 231.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. ...., ALEJANDRO MONTEIL BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Galito", mide y linda: al norte: 10.00 m con el vendedor; al sur: 10.00 m con terreno del vendedor; al oriente: 10.00 m con terreno del vendedor, y al poniente: 10.00 m con terreno del vendedor.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 6049/226/86, FLAVIO CASTILLO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio Ecatepec de Morelos, P.D. El Gallito, mide y linda: norte: 10 m con Ernesto Nepomuceno; sur: 15 m con María Luisa Herrera de Camarillo; oriente: 12 m con Cerro Gordo; poniente: 10 m con Leonario Padrón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 6049/226/87, VALENTIN RODRIGUEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, predio denominado "Xacopinca", mide y linda: norte: 27.53 m con José Padilla, sur: 26.90 m con calle Abasolo; oriente: 69.49 m con calle Estrella poniente: 70.13 m con Manuela Olivares. Superficie de 1,899.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1581.—9, 12 y 17 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 4033/88, GULLERMINA PLATA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Bernal No. 26 X Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con la calle Antonio Bernal; sur: 10.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; oriente: 20.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; poniente: 15.00 m con Pedro Plata Correa y 5.00 m con Gloria Colín Morán. Superficie Aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1592.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 4034/88, MIGUEL ROBLES LOPEZ y MARIA DE LA LUZ CORREA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Antonio Bernal No. 26, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Guillermina Plata González y 2.00 m con la calle Antonio Bernal; sur: 12.00 m con Rodolfo Morán Velázquez; oriente: 35.00 m con Gloria Colín Perdomo; poniente: 15.00 m con Gloria Colín Perdomo y 20.00 m con Guillermina Plata González. Superficie aproximada: 220.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1593.—9, 12 y 17 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

Exp. 96/88, ROLANDO LOPEZ LOPEZ y BEDA VICTORINA GOMEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m colinda con propiedad del señor José Concepción Ramírez; sur: 29.00 m colinda con propiedad de Albina Jaramillo Colín; oriente: 10.00 m colinda con propiedad del señor Isidro Ramírez Castañeda; poniente: 10.00 m colinda con camino de acceso a los terrenos. Superficie aproximada: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ... de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
1591.—9, 12 y 17 mayo.

**MOTORES PERKINS, S.A.**  
**TOLUCA, MEX.**  
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto en la cláusula décima primera de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Motores Perkins, S.A., a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el próximo 20 de mayo de 1988, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la empresa, ubicada en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 295, Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1987.
- II. Revisión y aprobación en su caso de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1987.
- III. Informe de los comisarios.
- IV. Resolución sobre aplicación de utilidades.
- V. Nombramiento y/o ratificación en su caso de los consejeros y comisarios.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas de la sociedad que para tener derecho a asistir, deberán depositar ante la secretaría de la misma, domiciliada en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 295, Toluca, Estado de México, a más tardar un día hábil anterior a la celebración de la asamblea los títulos de las acciones de que sean propietarios, o las constancias que acrediten el depósito de los mismos en alguna institución bancaria de la República Mexicana. Toluca, Méx., abril 29 de 1988.—Lic. Federico López Cárdenas, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.  
1595.—9 mayo.

**A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.**

**Alejandro Magno.**